

Subsidio de garantía de ingresos mínimos (SGIM) (a extinguir).

149,86 euros mes

Prestación económica periódica destinada a subvenir las necesidades básicas de mayores de 18 años que careciendo de medios de subsistencia, no estén en condiciones de obtenerlos, por razón de su grado de minusvalía igual o superior al 65%.

Subsidio por ayuda de tercera persona (SATP) (a extinguir).

54,45 euros mes

Prestación económica de carácter periódico, destinada a personas afectadas por una minusvalía, que necesiten asistencia de otra persona para realizar los actos esenciales de la vida.

Subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte (SMGT) (prestación vigente).

42,86 euros mes, (12 pagas). Año 2004

Prestación económica de carácter periódico, destinada a atender los gastos originados por desplazamientos fuera del domicilio habitual de mayores de 3 años minusválidos, que por razón de su disminución, tengan graves dificultades para utilizar transportes colectivos.

Asistencia sanitaria y prestación farmacéutica (ASPF) (vigente).

Destinado a personas que no sean beneficiarias o no tengan derecho a prestación de análoga naturaleza, estén afectados por minusvalía del 33% o grado superior y que no tengan derecho como titulares o beneficiarios de la asistencia sanitaria y farmacéutica del Régimen General o Regímenes Especiales de la Seguridad Social.